

CONFERENCIA DE DESARME

CD/1486
21 de enero de 1998

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CANADÁ

Documento de trabajo relativo a las medidas de la Conferencia de Desarme sobre el desarme nuclear

El Canadá propone que

- la Conferencia de Desarme establezca un comité ad hoc para el examen sustantivo de las cuestiones del desarme nuclear con el fin de determinar si una o más de esas cuestiones pueden ser objeto de negociación multilateral y cuándo pueden serlo.

Antecedentes

- Las cuestiones del desarme nuclear siguen siendo una preocupación primordial y prioritaria de la comunidad mundial.
- Aunque los Estados poseedores de armas nucleares tienen una responsabilidad particular en lo que respecta a las cuestiones del desarme nuclear y, por ende, han de aportar una contribución concreta, son éstas cuestiones que afectan e interesan profundamente a otros miembros de la comunidad internacional.
- La Conferencia de Desarme, como mecanismo multilateral de negociación sobre las cuestiones del desarme, debe participar adecuadamente y de manera sustantiva en las cuestiones del desarme nuclear.
- Empero, el Canadá no considera que se deba conferir a la Conferencia el mandato de negociar una reducción de las armas nucleares en sí o cuestiones operacionales específicas relativas a esas armas.
- Sin embargo, la Conferencia de Desarme debe responder al amplio deseo multilateral de que se apoyen, según proceda, los esfuerzos de los Estados poseedores de armas nucleares en la esfera del desarme, se tenga más conciencia de las cuestiones y su evolución y se expresen opiniones sobre los acontecimientos.
- Más directamente, la Conferencia de Desarme debería y podría utilizarse para determinar y estudiar las cuestiones que podrían negociarse en un momento apropiado en un mecanismo multilateral.
- La Conferencia de Desarme ya ha negociado una cuestión de este tipo, el pasado año, a saber, el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares; el Canadá sigue considerando que la Conferencia podría aportar una nueva contribución mediante la negociación de un tratado de cesación de la producción de material fisible.

- En el futuro bien podrán surgir otras cuestiones apropiadas para ser objeto de negociación en la Conferencia de Desarme, sobre todo como consecuencia de las discusiones sustantivas en ese órgano sobre las cuestiones generales del desarme nuclear y su evolución.
- La actual sugerencia del Canadá en este sentido se formuló el pasado año como parte de las ideas propuestas, en particular, en el documento CD/1456.
- Aunque el Canadá considera que un comité ad hoc de esa índole y con ese mandato podría y debería establecerse ahora, ello no impide que la Conferencia establezca otro mecanismo o proceso para desempeñar dicho mandato.
